IMAEG

IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E. GUZMAN C. LTDA.

Guayaquil, 12 de Mayo de 2006

Señores Socios:
IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E GUZMÁN "IMAEG" C. LTDA.
Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

Dando cumplimiento a las atribuciones que la ley me confiere y la obligación que tengo como comisario principal, de llevar mi informe referente al ejercicio económico del año 2005 de esta prestigiosa empresa, tengo a bien informar lo siguiente:

La empresa ha experimentado una recesión por cuanto el mercado automotriz se encuentra así, pero vale indicar que pese a todo eso, se obtuvo una mayor utilidad que la del año anterior, y de igual manera se pudo cubrir los gastos ordinarios como el pago a proveedores, instituciones del sistema financiero, guardianía, mantenimiento, sueldos, luz, agua, teléfono y otros gastos básicos.

En consecuencia, los estados financieros del año 2005 han sido elaborados con criterio profesional, es decir apegados a los Principios de Contabilidad de General Aceptación y de acuerdo a las leyes vigentes del país.

Es todo por cuanto puedo decir en honor a la verdad.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
24 MAY 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

ING. COM. LIGIA ROSERO JIMÉNEZ
COMISARIO PRINCIPAL